

SINTESIS GENERAL DE ACTUACIONES 1° SEMESTRE 2017. COMUNA 3

La Junta Comunal de la Comuna n°3, se constituyó el día 10 de diciembre de 2015, con la integración originada a partir de los resultados de las elecciones celebradas el día 5 de Julio de 2015.

Sus integrantes son: Carlos Omar Breyau, quien desempeña el rol de Presidente de la Junta; María de los Angeles Suarez; Verónica Laura Bruk; María Nicasia Santiago; Nicolas Mansilla Asen; Gabriel Nicolas Zicolillo y Lucas Mauricio Nuñez.

La síntesis de las cuestiones abordadas por la Junta Comunal de la Comuna 3 durante el primer semestre del ejercicio 2017, se detalla a continuación:

- Se consideró y aprobó la realización de adquisiciones de materiales de construcción varios para intervenciones menores solicitadas por los vecinos;
- Se consideró y aprobó la construcción de caniles para mascotas, en atención a la normativa vigente, en las plazas y plazoletas Martín Fierro, Julio Cesar Fumarola y Matilde Vara de Anguita;
- Se consideró y aprobó la realización de plantaciones de ejemplares arbóreos en planteras habilitadas a tal fin, para lo cual se estimó una cuota inicial de 150 ejemplares;
- Se consideró y aprobó la realización de tramitaciones a fin de organizar eventos conmemorativos de interés comunal, durante el presente ejercicio (ej: aniversarios barriales, día del niño, etc.);
- En atención a los roles asignados, cada comunero presentó los temas y problemáticas puntuales durante las reuniones y se trataron las ideas y propuestas para la implementación de soluciones por parte de la comuna y/o de otras áreas de gobierno, en caso de corresponder. En tal sentido se realizaron propuestas de tratamiento de temáticas vinculadas a Educación; Cultura; Desarrollo Urbano; Seguridad; Desarrollo Social; Salud y Deportes, además de las propias correspondientes a las competencias exclusivas de la gestión comunal (Gestión del arbolado urbano; gestión de los espacios verdes transferidos desde la administración central; gestión concurrente del poder de policía sobre el espacio público).
- Se presentó el estado de situación respecto a los avances en los procesos de diseño y desarrollo de las propuestas normativas y técnicas vinculadas a los proyectos del Parque de la Estación y del Predio comprendido entre las Calles Jujuy, Belgrano, Catamarca y Moreno. Se participó activamente en las tareas de abogacía, promoción, difusión y exposición de estos anteproyectos ante otras instancias gubernamentales.
- Se acordó la convocatoria a reuniones de Consejo Consultivo Comunal en sedes alternadas entre los barrios de Balvanera y San Cristobal, siempre que las circunstancias operativas permitieran tal alternancia.

En paralelo a las cuestiones detalladas, se desarrollan desde la comuna una serie de procesos de gestión críticos vinculados a la fiscalización del espacio público; la verificación de terrenos baldíos y el control de vehículos abandonados. Se destaca que dichos procesos se desarrollan concurrentemente con la administración central.

A continuación se detalla la actuación comunal en los procesos de gestión que le competen:

Respecto a la gestión del mantenimiento e intervención del arbolado urbano, durante el período en cuestión, se dio atención a 1220 reclamos que sustentaron, en conjunto con las acciones planificadas, la realización de más de 1.600 intervenciones (verificaciones, podas, plantaciones, cortes de raíces, extracciones, etc). Refiriéndonos específicamente a los reclamos, se detalla que se registran 1220 reclamos ingresados durante el período en cuestión, de ellos al 30 de junio:

- 448 habían sido resueltos completamente (esto implica la operación en terreno y el registro de resolución ok del mismo);
- 684 estaban en etapa de verificación para establecer o no la pertinencia de operar en el terreno y/o se encontraban en distintas etapas de operación (con orden de intervenir en terreno emitida);
- 88 se habían desestimado por no corresponderse a una situación en terreno que ameritara la intervención.

Se destaca que la gestión del mantenimiento está concesionada a la empresa Ecología Urbana desde el mes de abril de 2015 hasta el año 2018.

Durante el período en cuestión se realizaron más de 1.300 intervenciones de poda, 101 cortes de raíces, 34 plantaciones y 121 extracciones.

Respecto a la gestión de mantenimiento de aceras, durante el primer semestre de 2017 se realizaron acciones de reparación de veredas por parte de la cuadrilla de intervención comunal (797 metros cuadrados) y 2076 metros cuadrados de reparaciones originadas por cortes de raíces y/o extracciones de ejemplares arbóreos. Asimismo se dio atención a 118 reclamos, al 30 de junio.

Respecto a la gestión de espacios verdes, independientemente de la realización de las tareas de mantenimiento concesionadas y de las puestas en valor citadas anteriormente, se dio tratamiento y se realizaron 76 intervenciones originadas en reclamos, de ellas al 30 de junio:

- 41 habían sido resueltas completamente (operación en terreno y registro de resolución ok completado);
- 28 se habían desestimado por no corresponderse a una situación que ameritara la intervención al momento de verificarse el reclamo;
- 3 estaban en operación en terreno;
- 4 estaban verificadas y pendientes de realización;

Se informa que la gestión del mantenimiento está concesionada a la empresa Ecología Urbana desde el mes de abril de 2015 hasta el año 2018.

En materia de ejercicio del poder de policía, facultad desempeñada en forma concurrente con la administración central, se informa que, durante el período en cuestión, se realizaron

inspecciones que generaron la emisión de actas de comprobación e intimaciones. A fin de promover, promocionar y prevenir la emergencia de acciones que impliquen faltas, nuestros inspectores identificados desarrollaron acciones de información en la comuna.

Un tema a destacar es que en la sede comunal se realizan también trámites y actuaciones por parte de la Unidad de Atención Ciudadana (UAC) n°3. Dicha entidad gestiona tramitaciones de distintos servicios cuyas estadísticas enumeramos, a título informativo, en el marco del presente informe:

En sus distintos servicios, la UAC N°3 realizó, durante el período en cuestión, 42501 atenciones distribuidas entre los servicios de: Informes al ciudadano; Rentas; Autoconsultas; Becas educativas; Defensa del Consumidor; Mediación; Infracciones; Empleo; Servicio jurídico; Asistencia familiar; Prevención del Delito; Dirección General de la Mujer; Mantenimiento barrial.

Muchas gracias.